

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos de templa.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros refec-
tuos a Bancos y Societades, a precios en el mercado.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13065

Madrid, Viernes 12 de Enero de 1894

OFICINAS: FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

VERDADERA
EAU DE BOTOT
Unico Dentifricio aprobado por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
(16 de Mayo 1788)
Para evitar las inflamaciones de la boca,
el dolor de muelas, el mal aliento,
el tifoideo de la garganta, el
cancro de la lengua, etc., etc.,
y la dirección:
47, Rue de la Paix, Paris.

Tosos Rebeldes
CAPSULAS COGNET
Remedio eficaz y seguro contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO. En todas las Farmacias.
FOR MAYOR: 43, Rue de Saintonge, PARIS.

LAS NEGOCIACIONES CON EL SULTAN
Una contingencia posible.

Algunos periódicos demasiado impresionables ponen el grito en el cielo por noticias poco seguras de asuntos de poco momento. Sobre si un Ali u otro será gobernador interino de una kabilia, y sobre si los vecinos de Franaña habrán de tener una junta para enviar a Madrid una comisión, más de la mitad de la prensa hace amaros comentarios. Aparte de que de Melilla estamos acostumbrados a recibir más noticias inexactas que exactas; aparte de que ni los mismos moros, aun queriendo decir la verdad, la hablen como, por ejemplo, los carniceros de Madrid no suelen saber lo que hay sobre la política del día; aparte de todo esto, que es bastante para gente seria, queda la insignificancia de los motivos con que se distrae la atención del público de más interesantes cuestiones.

Es de extrañar que después de tanto como se ha escrito relativo a la cuestión africana, ahora se haya dejado pasar como cosa baladí lo referente a las negociaciones de que el gobierno ha encargado al general Martínez Campos. Bien es verdad que semejante silencio casi puede recibirse como un beneficio, si la discusión pública solo hubiera de servir para lo que sirvió desde el 2 de octubre hasta hace días. Entre dos males, que el gobierno no reciba inspiraciones de la opinión, ó que las reciba falsas y tales que solo sirvan para aturdirle, debe optarse por el primero; pero lo deseable sería discutir lo que a todos interesa, discutiendo solo todos de buena fe, y sin más interés que el nacional.

Por temor a abrir un nuevo período de exageraciones lamentables, nos hemos retraído hasta ahora de hacer una pregunta que hubieramos deseado haber antes de que los pliegos que llevó el embajador extraordinario su hijo y lydudante, estuvieran sellados. Pero, rumores por una parte, frases de periódicos extranjeros por otra, nos obligan a aprovechar la ocasión de hacer esta pregunta antes de que el general Martínez Campos embarque para Matagán.

La pregunta es la siguiente: ¿entre las instrucciones del gobierno, figura

lo que ha de contestar nuestro embajador si el sultán propone el arbitraje de determinada potencia para dirimir cualquier diferencia de apreciación respecto a castigos, garantías ó indemnización?

Comprenderán los lectores que no es a nosotros a quienes se ha ocurrido esta contingencia; y que si deseamos está prevista y preparada la contestación oportuna y patriótica, no sin algún motivo lo deseamos.

En la posibilidad, no diremos por ahora verosimilitud, de que tal proposición llegue a existir, debe haber pensado el gobierno; porque, ó muchos nos equivocamos, ó tiene motivos para ello. Si ha pensado en ella, las instrucciones contendrán la contestación, y esta contestación es mucho más importante para España que todo lo que ha ocurrido desde el 2 de octubre (quizás antes de esta fecha) hasta el día. Sobre tal contestación hipotética vamos a decir dos palabras.

Somos en general partidarios del arbitraje, que es una señal del progreso de la civilización; pero creemos que en nuestra negociación con el sultán no es fácil legitimar la intervención de un tercero, después que nosotros, por deferencia al príncipe Jaraña, hemos renunciado en Melilla a castigar por nuestra mano a los rifeños y a apoderarnos allí del terreno necesario para constituir prenda en qué apoyar nuestras reclamaciones.

Nunca hemos estado conforme con que esa prenda se buscara en Melilla; mejor y más barata la hay en el imperio marroquí; pero, de todos modos, en Melilla la teníamos, como quien dice, en el puño de nuestros 28000 hombres; y si hemos renunciado a ella, es porque explícita ó implícitamente el sultán, por medio de su hermano, se ha comprometido a satisfacernos cumplidamente, y esto sin intervención de tercero.

Dudamos mucho que la diplomacia marroquí pueda presentar argumentos convincentes en pro del arbitraje, ni aun en la parte de la negociación relativa a la indemnización; pero si en esto aun no llegamos a una negociación absoluta, categórica, en otro punto no admitimos duda de ninguna especie; en el caso, altamente improbable, de que llegáramos a convencernos de la necesidad y conveniencia y justicia de un arbitraje, el árbitro no puede ser ni Inglaterra, ni Francia, ni Italia, potencias que nos disputan influencia y prestigio en el imperio marroquí; no pueden ser tampoco Alemania y Austria, aliadas de Italia; no puede ser Rusia, aliada ó amiga de Francia.

Creemos muy conveniente para la marcha de las negociaciones con el sultán, que la opinión se exprese de antemano sobre este asunto. No hay que olvidar que en esto de Melilla todo, desde el 2 de octubre hasta la fecha, ha sido una pura sorpresa, y que siempre, gobierno y opinión, generales y diplomáticos, han procedido como proceden los sorprendidos. Justo es que, una vez siquiera, todos también prevean contingencias, quizás probables, de todos modos posibles.

Por nuestra parte votamos contra el arbitraje, sin perjuicio de atender razones y pesarias; votamos contra el arbitraje ejercido por cualquiera de las potencias expresadas, sin restricción de ninguna clase, é irrevocablemente.

ACTUALIDADES TRISTEZAS

No puedo cantar, decía una vez en admirables versos Eulogio Florantino Sanz, porque de mi pecho dolorido sólo salen ayres lastimeros, y está de luto mi pensamiento sobre la tumba de mi alegría.

El estado de ánimo que tan sentidamente expresaba el delicado poeta de las melancolías, es hoy el de multitud de personas que involuntariamente, cuando hablan, no hacen más que exhalar lamentos.

—¿Qué tal?—Esta pregunta que se dirigen casi siempre los amigos que se encuentran, es contestada con dolorosa unanimidad.—Muy mal. ¿Cómo quiere usted que me vaya con esto que sucede?

Y esto que sucede no es nada determinado y es todo lo que es la subida de los cambios, la paralización de los negocios, los desastrosos repetidos, las desgracias de que no se puede culpar a nadie, pero que afectan a todos, acumuladas con terrible saña sobre este país desdichado.

Siempre ha sido difícil encontrar un hombre feliz; ahora es casi imposible hallar un ciudadano contento. Esas calles de Postas, de Espoz y Mina, del Carmen, de la Montera, emporio del comercio madrileño entristecido por la libertad, encariñado con el trabajo, amigo del progreso y de los adelantos, son hoy otras tantas calles de la Amargura por las que se pasea la calamidad terrible de la quiebra, amenazando aún a los que se creían contra ella más fuertes.

De cada tienda sale una elegía; el tablero del mostrador, limpio de géneros, parece una mesa de disección que espera el cadáver que le arroje la ruina; los dependientes, tristes y macilentos, pasean su melancolía con las manos en los bolsillos, y los principales asemejan a los capitanes de los barcos que han perdido el rumbo.

—No vendemos nada—dicen acogojados.—Nunca se ha visto Madrid como está ahora, y no sabemos adonde va a parar esto.

Si para buscar distracciones que aligren el espíritu, pasamos de los centros del comercio a aquellos en que se manifiesta la vida intelectual, a las librerías, hallamos idénticas y desconsoladoras tristezas.

—Todo está paralizado—dicen lo mismo en casa de Pío que en la que lleva el nombre glorioso de Gutenberg.

—Ni se publican libros, ni se venden los publicados. La última novela de Pérez Galdós, *Torquemada en la cruz*, producción de uno de los autores favoritos del público, se amontona en rimeros sin que la soliciten compradores. El teatro de la Princesa cierra sus puertas mientras pasa la marajá; en el Español trabajan en familia, con una buena voluntad digna de mejor suerte, y al empresario del teatro Real dice a todo el que le quiere oír, que no puede seguir tal como marchan las cosas.

Los militares que marcharon al ejército de Africa con esperanzas, vuelven de allí con melancolía y sin dinero, que se gastaron entusiasmos en hacerse un buen equipo de campaña.

—¿De campaña?—dicen tristemente. —¿Para lo que nos ha servido!

Y parodiando las palabras de Feli-

pe II, cuando supo la ruina de la Invenible, añadió:

—Nosotros íbamos a pelear con los enemigos de la patria y no con los elementos.

Ni aun en las tertulias íntimas de los personajes que ocupan el poder hay tranquilidad completa, pues a lo mejor salta una combinación inesperada que arrebatada las esperanzas de los que van a los altos cargos por el camino de los servicios domésticos.

Y la menor cosa les asusta, sintiendo verdadero espanto cuando encuentran en casa de su personaje una visita nueva, que puede ser la de alguno que sea preciso incluir en la combinación.

En fin, que no se encuentra a nadie contento; que la tristeza que domina más que en el cielo, nublado como porvenir sin esperanza, está en los espíritus, y que no es lo que más hiela el frío que arrecia desde que comenzó el año, sino el temor que todo lo invade y lo paraliza.

Pero hay que consolarse ante la idea de que Dios aprieta, pero no ahoga, y de que el conjunto de males es muchas veces el principio del remedio.

KASABAL.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

UNA FIESTA Y VARIAS NOTICIAS

Los penachos de lilas blancas que salían gallardas de preciosos búcaros, la canastita de aristocráticas orquídeas que se agrupaban entre dorados mimos y lazos de seda, los grupos de rosas y de camelias, todo lo que había ayer en el elegante gabinete donde la bella señorita de Salvany iba depositando los regalos que la enviaban sus amigos, para felicitarla en el día de su santo, contrastaba notablemente con la tristeza de fuera.

Los salones de la calle de Alcalá estaban al anochecer resplandecientes y nunca han brillado más las lindas figuras de los cuadros de Rubens que adornan la sala, ni los tonos vigorosos de las de Pellicer, que tiene allí alguna de sus mejores obras.

Mientras la gente joven bailaba el paso de cuatro (por qué no se ha de decir en español) el nuevo baile que añade a las elegancias del vals las elegancias del minué, departían en animados grupos bellezas y notabilidades.

En el ángulo de un gabinete japonés, donde se servía el thé, estaba D. Emilio Castelar y la señora Pardo Bazan.

—¿Sabe usted?—decía el ilustre tribuno a la insignie escritora.—S. S. el Papa León XIII ha enviado su bendición apostólica a Mr. Sabatier, un protestante, porque ha escrito una obra acerca de su idolo de usted, San Francisco de Asís.

—Y ha hecho bien S. S. si la obra lo merece. ¿Usted la conoce?

—La conozco y es hermosísima. Mañana se la enviare a usted.

—Lo agradeceré mucho, porque sabe usted que todo lo franciscano me encanta y escribiré acerca de esa obra un artículo.

Había en casa de los señores de Salvany muchas niñas bonitas y muchas mamás respetables, que pueden hacer gala todavía de sus encantos. En el bello sexo la generación de hoy no desmerece en nada de la de ayer. Las hijas de las mujeres hermosas del año 80 son muy bonitas. Donde no se

guarda tan bien la proporción es en el sexo feo; la raza, dicen lo que quieren los figurines decaes, y los hijos de los Guardias de Corps y de los nietos de los milicianos, no son ni la sombra de sus padres ni de sus abuelos.

—La sociedad de hoy es más tranquila que la de otros tiempos,—decía una bella condesa, cuyo esposo ocupaba alto puesto en Palacio.

—Y no ha de serlo,—la contestaba un antiguo oficial de la Escolta Real, que ya va a entrar pronto en la escuela de reserva.—Sin buenos actores no se pueden hacer tragedias.

—Más vale así, y ya que la estética pierde, que gane la moral, y eso vamos adelantando para ganar el cielo.

—¿Lo encontraste?

—Yo, no. ¿Y tú?

—Tampoco; pero quizá esta noche nos lo dirá alguno, porque es jueves y hay sesión.

—¿Qué será ello?—preguntaron algunos que se enteraron del diálogo.

—Nada,—dijo uno que está bien enterado,—que en la docta casa de la calle de Valverde andan muy preocupados porque no saben quien es el autor de la frase que dice: *Un bell morir tutta un vita honora*.

—¿Y de eso se ocupan los sabios varones?

—Y de otras cosas tan trascendentales. Entre dos de los más conspicuos de la casa han roto una preciosa vidriera de colores que les habían enviado de Alemania para decorar su nuevo Palacio, solo porque en una alegoría de la elocuencia había puesto el artista un busto de Castelar.

—¿Qué me cuenta usted?

—Lo que usted oye. Pero no es esto lo más peregrino, sino la carta que han escrito al mismo Castelar, dándole cuenta del suceso.

—¿Qué le dicen?

—Pregúntaselo usted a él, que ahí está.

Pero el Sr. Castelar no quiso decir una palabra, y la carta parece que la ha roto. Siempre es bueno tener compasión de las debilidades del prójimo.

Algunas señoras de las que estaban en casa de los señores de Salvany se marcharon pronto, porque tenían que ir al baile que por la noche se celebró en la legación del Brasil.

—¿Qué le asombra a usted?

—Que no creí yo que estaban en el Brasil para fiestas.

—En el Brasil no; pero aquí sí, y siempre es bueno poner a mal tiempo buena cara.

K.

MALAGA

ESCÁNDALOS MUNICIPALES

Realmente los escándalos ocurridos ayer en el Ayuntamiento de Málaga pasan ya de la raya de lo estupendo y disparatado.

Havían reír si no estuviera de por medio la dignidad de un pueblo tan digno de atención y de respeto.

El mismo presidente del Consejo de Ministros, cuando se enteró de los telegramas, quedó asombrado.

La verdadera dificultad de la cuestión consiste en que el gobernador de Málaga, persona muy apta para la ad-

ministración y de relevantes cualidades para otros cargos, tal vez más importantes, se ha dejado llevar, por efecto de una obcecación inconcebible, a una política de pandillaje, y capitaneándola se ha puesto en frente de todos los partidos, desde el conservador al republicano, é hiriendo en primer término a los amigos más consecuentes del Sr. Sagasta, a los que le han sido fieles en los tiempos de la adversidad, a los que lo han recibido y agasajado cuando el jefe de los liberales visitó aquella población, precisamente cuando el actual gobernador y sus amigos no hallaban palabras bastante duras para atacar y ofender al Sr. Sagasta.

Mas aparte de esa desconsideración é ingratitude políticas, el acto realizado por el gobernador, tiene un aspecto antilegal é inícuo, que suponemos habrá caracteres independientes que lo lleven al Tribunal Supremo, para demostrar que España no está sujeta a caprichos y arbitrariedades que nos pongan debajo de Marruecos.

Hubo una escandalosa en el Ayuntamiento, y sin instruir sumaria, ni hacer averiguaciones donde constaran los hechos, han suspendido a diez concejales, precisamente los contrarios a la candidatura que defendía el gobernador.

Se han nombrado diez y con los otros once, entre quienes se reparten los puestos principales del Ayuntamiento, forman ya mayoría.

Los que no habían sido suspendidos han querido hablar; no se les ha dejado y han tenido que retirarse.

Ahora bien, ¿es posible que esa serie de atentados se conviertan en estado de derecho? ¿Es posible que Málaga siga a merced de tres ó cuatro caballeros particulares, porque lo apoya el gobernador, y porque el general López Domínguez, aunque descontento del gobernador, le tenga amistad suficiente para no desairarlo?

Este es el punto crudo de la cuestión.

Véase cómo periódicos de distintas opiniones y partido juzgan hoy el acto:

Dice *El País*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, que cuenta muchos y buenos correligionarios en aquella capital: «Continúa el gobernador de la insular malagueña oprimiendo bajo su férreo yugo a los miserables pecheros que osan alzarse contra él, demostrando con sus actos de energía que tiene condiciones de mando y muchísima entereza, y que es capaz, si le obligan a ello, de hacer dimitir al Ayuntamiento en pleno.»

Quiso que se constituyera el Ayuntamiento, y efectivamente, suspendido a 40 concejales que tenían la inocente pretensión de oponerse a que continuasen los escandalosos abusos de autoridad que se habían desarrollado en la primera sesión, y por si acaso, reunió en el local a todos los guardias de su capital y unos cuantos números de la Guardia civil.

Bajo la presidencia del Sr. Gómez Díaz se abrió la sesión, procediéndose a la lectura de una Memoria (que la dejará eterna), obra del gobernador, suspendiendo a 10 concejales y nombrando para reemplazarlos otros 10, campeones decididos del insigne cacique.

La suspensión se *fundaba* en que los concejales citados se habían distinguido en el escándalo de la sesión del día 4. juicio del gobernador, y hay que admitir que éste no había asistido a ella; ¡tendrá el hombre pupilar!

El colega sigue contando la sesión

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 13

SANTO DEL DIA 13 DE ENERO.—San Gumerindio y San Servideo, mártires.
Este el sol a las 7:23; pónese a las 4:50.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Niño Jesús y San Martín (Paseo de Luchana) y habrá misa de pastoreo a las diez, y por la tarde a las cuatro ejercicios, predicando el señor Uribe; reserva y adoración.
En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla conclusion de las Cuarenta Horas, a las diez letanias, misa a orquesta y procesion de Resurrección.

En San Marcos continúa el venenario de Nuestra Señora del Destierro; predicará el señor García Cano.

En las Arrepentidas continúan los cultos al Divino Nombre, por la Asociación del Sagrado Corazón; orador, señor Ballesteros.

En la iglesia Pontificia (calle de San Justo) sigue el triduo por la beatificación del hermano beneditino Mañana, a las diez misa y manifestación y por la tarde sermón, que predicará el señor obispo de Avila, y reserva que hará el de la Habana.

En San Antonio, a las cuatro y media, continúa el novenario del titular; orador, padre Medrano.

En la capilla de las Reales Caballerías, a las cinco, continúa el novenario de San Antonio, y predicará el señor Calero.

En Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) continúa el triduo anunciado, y será orador en la misa mayor el señor Mella y por la tarde el señor Sanz Cerrada.

En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas, Escuelas Pías, Santa María, Cañizares, San Sebastian, San Ginés, Santiago y otros templos, salva como todos los días.

En Nuestra Señora de Gracia, misa y sermón que predicará el señor rector.

En San Pedro de los Naturales a las diez y media misa solemne a la Epifanía.
En la misa y misa divino sor de la octava de la Epifanía.
VISTA DE LA CORTE DE MADRID.—Ntra. Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó San José.

Los días 13 y 14 estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús y San Martín, pasará

170

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

él la indignación. Se preguntaba cómo, en efecto, no había hecho ella todo eso... Y con voz suplicante exclamó:

—¡Gilberto, yo no me pertenecía ya sin duda!... ¡La cólera que se había apoderado de mí contra mi pobre hijo, me había convertido en una mujer cruel, fanática. No, yo no he tenido piedad, no escuché más que el orgullo en lugar de dejarme guiar por el amor de madre... Y veo en tus ojos que no puedes perdonarme eso... ¡Ah! tendrías razón en no tener compasión de mí, como yo no la tuve de ti por tus pobres padres.

La justa cólera de Gilberto se desvaneció pronto ante aquel rostro desolado y ante aquellas manos suplicantes.

—Si Dios ha permitido que después de tantos años nos hayamos reunido, no puede haber sido más que para que olvidemos nuestros agravios. Entre nosotros no puede existir más que el amor sin mezcla. Lo que hicisteis, abuela, creísteis que el deber os lo ordenaba... Los magistrados que prendieron a mi padre, los que le condenaron, obedecieron a su conciencia; son hombres; yo no les acusé más que de haberse equivocado... Reservé toda mi cólera para el miserable que cometió ese crimen.

La Marquesa exclamó muy angustiada: —Pero, Gilberto, el asesino, no podemos dudarlo, ¡ay de mí! ¡fué!...

—¡El asesino... no fué, no pudo ser mi padre!—dijo Gilberto con vibrante voz.

Y con el rostro transfigurado, y los ojos levantados hacia el cielo, continuó: —¡Padre mío! ¡No, yo no te creo, yo no te creeré jamás culpable! ¡Has sido una víctima, y yo te vengaré!

La Marquesa movía la cabeza. Gilberto la preguntó con violencia.

—¡Eh! ¡qué, abuela! ¿Dudaréis de la inocencia de mi padre?

La Marquesa contestó con un poco de autoridad: —Yo soy quien debe calmarte ahora, hijo querido.

Estaba asistada al ver a Gilberto tan exaltado. Trató de abrazarle; pero él la rechazó casi bruscamente.

—¡Ah, abuela! ¡Decídme que para vos, como para mí, mi padre fué inocente! ¡Que otros le hayan acusado... que todavía le crean culpable... están en su derecho! ¡Pero nosotros... vos y yo...! ¡Creo

que dejaría de quererlos si vuestra voz no se uniese a la mía, para proclamar la inocencia del marqués de Trevenec!

—¡Ah, si fuese verdad lo que dices!... Pero... ¡escúchame, hijo mío!...

Esta vez, la Marquesa, pudo abrazarle; y estrechándole contra su pecho, lo llevó hacia un sofá, y sentándose a su lado, trató de consolarle.

—No quiero que la desesperación te destruya; no quiero que pases las angustias que yo he pasado. ¡Ah! me sucedió lo mismo que a tí. Cuando recibí la noticia, ni aun la molestia de indignarme me tomé; creía que había en ello un error absurdo, una coincidencia que se iba a explicar de la manera más sencilla... Y esperaba ver anunciada al día siguiente la libertad de mi hijo... Por otra parte, nadie quería creerle culpable, ni aun el mismo juez de instrucción según me aseguraron. Pero ante pruebas tan palpables, era imposible dudar; se vieron obligados a tenerle preso hasta que se descubriese su asesino.

—¡La justicia necesitaba un criminal! —dijo Gilberto con amargura.

—Eso mismo dije yo cuando ví que la acusación se obstinaba en considerar verdaderamente culpable al marqués de Trevenec! No quisé examinar las pruebas que surgían cada vez más agobiadoras para él; terminado el proceso, el marqués fué presentado ante el tribunal... Solo entonces consentí en examinar todas esas cosas. Con los datos que publicaban los periódicos, hice mi instrucción, como el juez que había perseguido a mi hijo... ¡Y esto fué horrible! La confianza que tenía en él, que yo creía inalterable, disminuía poco a poco... Para luchar contra las pruebas que agobiaban a tu padre, no existían más que sus protestas de inocencia.

—¿Y no os bastaron esas protestas?—exclamó dolorosamente Gilberto.

—Nada podía luchar contra la verdad, y la verdad horrible, detestable, se me presentaba, a pesar de todos los esfuerzos que yo hacía para rechazarla... ¡El Marqués era culpable!

—¡Oh! ¡abuela! Me parece que ante la misma evidencia me hubiera negado a creerlo... Y todavía, a pesar de vuestras afirmaciones, me niego... ¡Ah! ¡me parece horriblemente desgraciado!

chado para volver. En aquel castillo en donde sentía palpitar a su alrededor el alma de su padre, era más débil, estaba enternecido y respetuosas ideas filiales ahogaban su orgullo. Entró tímidamente en su habitación y se arrojó al suelo. «¡Pobre querido padre! ¡Pobre madre!»—exclamó.—Se prometía encontrar la casa habitada en otros tiempos por su madre y hacer a ella piadosas peregrinaciones.

Después, comprendiendo que a pesar del cansancio del viaje no dormiría, volvió a salir y anduvo por el castillo lentamente; se figuraba que todavía era niño y que su padre le llevaba de la mano. A veces se admiraba, pero muy ligeramente de aquel gusto de aventuras, de aquel amor al mar y a las grandes soledades, que dominaba todos sus deseos. ¿Cómo habían podido comunicársela los señores Morel?... Ahora se explicaba él esto. Su padre debía ser aficionado a esos paseos nocturnos, cuando nada puede turbar la meditación.

Salí del castillo, ganó la puerta de la poterna y llegó a la escalera abierta en la roca. Después bajó, miró un momento sus barcos y se imaginó que partía en uno de ellos, en el más veloz; que iba hacia el E. buscando otros castillos... Cayó al fin, agobiado sobre una roca, y se abandonó a sus penas. Pero muy pronto le pareció oír ligeros pasos detrás de él. No tuvo tiempo para volverse; una mano se posaba dulcemente sobre su hombro. A la luz de la luna reconoció bien pronto aquella descarnada mano.

—¡Abuela!—exclamó.

La Marquesa dijo con sorda voz: —¡Ah! ¡Me has engañado! ¡No eres feliz!

Gilberto se levantó tratando en vano de sonreír.

—Te sigo desde que saliste de la habitación de tu madre; he adivinado que estabas inquieto y ahora veo que sufres. Habla... ¿No tienes confianza en tu abuela?

La Marquesa le abrazó tiernamente. —Sí. Y voy a decirlo todo.

—Subamos a mi cuarto.

—¿Por qué no quedarnos aquí?

—¡Si supieras lo que me recuerda este sitio!... Aquí estaba yo cuando Karademé volvió de Jersey... ¡Era una noche de tempestad... Su barco había quedado

allí, a la derecha de esa roca... Llegó en su lancha... Y tuve el horrible valor de dejarle que te llevara sin estrecharle contra mi corazón... ¡Qué bueno eres por haberme perdonado todo eso!

Gilberto la besó. Después levantándola en sus brazos la llevó al castillo.

—¿Está tu madre contenta de mí?—preguntó la Marquesa cuando estuvieron en su habitación.

—Os estoy muy agradecido, abuela,—contestó,—sois la bondad misma.

—¡Ay de mí, no podré ser nunca bastante buena para purgar mi maldad!—Gilberto la tapó la boca.

—Abuela—la dijo,—me incomodaría si siguiérais hablando de esas cosas; vos misma lo habeis dicho; yo soy aquí el amo.

—¡Con tal de que no me ocultes nada!... ¡Deseo verte tan feliz!... Cuéntame ahora lo que has hecho en París; lo que te han dicho... ¿Por qué es de París de donde traes tu dolor?

—Pues bien abuela... Gilberto llamó algunos momentos y la Marquesa le vió temblar. ¿Peros a qué callar? ¿Para qué retardar ó atenuar una confianza indispensable?

—Es preciso que tengáis valor, abuela; porque ya no dudo que vivís para mí... Pues bien, en medio de nuestra dicha, una cruel desgracia nos aqueja. Yo amo a una joven que pertenece a una ilustre familia. Y a ese amor es al que debo el haberos encontrado, abuela; el día que una insensata casualidad me hizo descubrir la penosa profesión que ejercía mi padre adoptivo, creí que era imposible toda alianza entre esa familia y yo... ¡Huí... Y hasta quise renunciar a mi carrera... Y mi padre, adivinando entonces mi secreto, me reveló el suyo... Si, esos queridos padres hicieron en aquel momento el más cruel de los sacrificios; sin vacilar, se olvidaron de sí mismos para atenderme a mí.

—¡Ah, los dos son corazones sublimes!—Sabiendo, en fin, quién era yo, creí que la familia de esa joven, lejos de rechazarne, se consideraría feliz y se enorgullecería de aliarse a la familia de Trevenec, que no la cede, por cierto, ni en nobleza ni en gloria.

La Marquesa palidecía, y Gilberto con

167

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

de ayer en ese mismo tono, y termina diciendo: «Creemos inútil decir que Málaga...»

De El Tiempo, órgano del Sr. Silveira, que conoce perfectamente a Málaga, y que vive allí grandes temporadas...

«El Ayuntamiento malagueño será, seguramente, de los que dejan memoria...»

La lepra del caciquismo, con todos sus desprestigios y todas sus malas artes, se ha apoderado del Ayuntamiento de Málaga...

«Ella es absurda por la tremenda. Ello es absurdo y revela un verdadero rebajamiento en el ya rebajado régimen político administrativo...»

De La Epoca, órgano del Sr. Cánovas, también malagueño:

«Es digno de fijar la atención de nuestros lectores el contenido del telegrama que, muy a última hora, hemos recibido de nuestro corresponsal en Málaga...»

«Solamente hallándose en un estado de obcecación rayana en la demencia, puede un gobierno cometer atentados semejantes...»

«Por último El Liberal publica un telegrama del cual extractamos los siguientes párrafos:»

«Abrióse la sesión, leyéndose por orden de la presidencia, un oficio del gobernador suspendiendo a diez concejales conservadores y fusionistas...»

«El escándalo crece. La presidencia agita la campanilla y pide energicamente que se restablezca el orden...»

«La impresión ahora, en Málaga, es de general disgusto, por cuanto todo el mundo esperaba la destitución total del Ayuntamiento...»

«En definitiva, una lucha muy poco edificante, cuya víctima es la población de Málaga...»

Como nota final añadiremos que mientras estas cosas pasan se han recibido en Madrid cartas que hemos visto de algún asilo de beneficencia que depende de aquellas corporaciones populares...

No dudamos que el Sr. Puigcerver, ministro de gran rectitud y persona de carácter, intervendrá en este asunto, siguiendo un proceder contrario a esas caciquerías propias de la vieja política rutinaria que constituye la negación de todo lo que representa el hombre de la alteza de miras que tiene el Sr. Puigcerver.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Noticias de Barcelona.

Barcelona 11, 2'40 t. No se ha confirmado el peligro de la ruina del monumento a Colón.

Trátase tan sólo de pequeñas grietas producto de algunas filtraciones en la base del monumento.

La junta de propietarios ha acordado la reapertura del Liceo con conciertos clásicos.

Continúa siendo muy discutida la presencia aquí del Sr. Navarro Reverter.—Figuerola.

Ejercicios militares.—Pruebas suspendidas.

Cádiz 11, 11 n. Han verificado en la Cortadura ejercicios militares los regimientos de Pavía y Alava, y cazadores de Puerto Rico y Figueras.

Los soldados demostraron gran precisión y desenvoltura, siendo objeto de unánimes elogios.

Ha presenciado los ejercicios número 10 público.

El crucero Marqués de la Ensenada, que llegó navegando hasta el bajo de los Cochinos, ha tenido que suspender las pruebas a causa de la fuerte marejada.—Noya.

DE LA AGENCIA FABRA

Habana, 10. Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Puerto Rico y la Península, el vapor correo Cataluña, de la compañía Trasatlántica.

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Suez, el vapor correo Buenos Aires, de la compañía Trasatlántica.

Con dirección a Sierra Leona, salía ayer de este puerto el vapor correo Larache, de la compañía Trasatlántica.

La legación del Brasil nos comunica el siguiente telegrama:

Río Janeiro 10. La noticia de la dimisión del presidente Peixoto no tiene fundamento alguno.

La situación del gobierno se consolida cada día más.

Berlín 11, 10 m. El célebre catédrico de la facultad de medicina y diputado al Parlamento del imperio, Dr. Rodolfo Virchow, se halla enfermo de consecuencia de un ataque de influenza, que se considera tanto más grave, cuanto que el enfermo ha cumplido ya los 73 años.

Palermo 11, 10 m. El diputado de la Cámara italiana, señor de Felice, presidente de la asociación Dei Fasci, detenido días pasados, será procesado por el delito de excitar a la insurrección y conspirar contra la regularidad interior y exterior del Estado.

Se han descubierto en el local de dicha asociación 1980 fusiles y 429 revólvers, de cuyas armas se han incautado las autoridades militares.

Berlín 11, 11. Según dictamen del profesor Berg-

mann, el general Gourko, gobernador general de la Polonia Rusa, sufre de parálisis del lado izquierdo, y no de reuma, como creyeron en un principio los médicos de cabecera.

Roma 11, 10'15 m. El Papa prepara un importante discurso que pronunciará el próximo consistorio que ha de verificarse a últimos de febrero o primeros de marzo.

Se supone que Su Santidad aludirá a la situación lastimosa porque atraviesa Italia, e indicará tal vez la necesidad de restablecer el orden tan profundamente perturbado.

París 11, 4'40 t. M. Charles Dupuy ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados por 200 votos, de 337 votantes.

El no habérselo presentado otros candidatos y la respetable mayoría que ha tenido M. Dupuy, prueban el espíritu gubernamental que anima a la Cámara.

Roma 11. A pesar de cuanto en contrario se había dicho, es casi seguro que no habrá huelga de obreros.

En Sicilia no ha vuelto a alterarse el orden público. Las acertadas medidas adoptadas por el general Morra di Lavriano, han calmado bastante los ánimos, excitados con la facilidad propia de los pueblos meridionales.

Berlín 11, 5'10 t. En primera y segunda lectura ha aprobado hoy el Reichstag la declaración del gobierno, relativa al convenio provisional que regulará las relaciones comerciales con España, hasta que las Cortes aprueben el tratado definitivo.

Amberes 11. Un voraz incendio que estalló a primeras horas de esta mañana y logró en poco tiempo proporciones gigantescas, ha reducido a cenizas el colegio que los jesuitas poseen en ésta.

Las pérdidas suben a un millón de francos.

París 11. La Cámara de diputados ha reelegido vicepresidente a los Sres. Mahy, Félix Faure, Etienne y Lockroy.

Ancona 11. Varios petardos cargados con pólvora, han estallado en esta ciudad durante la noche pasada.

Los destrozos materiales son insignificantes.

Buenos Aires 11. Los insurrectos de la provincia de Rio Grande del Sur se apoderaron de la población de San Eugenio de Guareim, situada en el interior.

Santa Cruz de Tenerife 11. Reina gran entusiasmo en esta capital con motivo de la declaración de procedencias limpias, habiéndose restablecido por completo la normalidad de la misma.

Londres 11. Lord Kimberley está enfermo. Esta ha podido ser una de las causas que han contribuido a que se aplazara la reunión del Consejo privado.

Los círculos políticos siguen ocupándose de este último asunto, que se comenta en sentido diverso.

EL PROCESO VAILLANT

POR TELEGRAFO

París 11, 7'45 n.

Vaillant en la Conserjería.

Vaillant sigue muy sereno. Anoche se negó a firmar el recurso, pero lo firmará el sábado.

A las tres de la tarde fué trasladado Vaillant a la Roquette. Se despidió muy tranquilo del director de la Conserjería, agradeciéndole sus atenciones.

Supúnesse que el reo será guillotinado muy pronto.

El padre Lemire ha escrito a maître Labori perdonando a Vaillant y prometiendo hacer cuanto pueda por obtener su indulto.—E. Blasco.

RECOMPENSAS MILITARES

El ministro de la Guerra firmó ayer la siguiente propuesta por méritos de guerra por las acciones de los días 27, 28 y 30 de octubre y 3 de noviembre

últimos, al ejército expedicionario de Melilla:

Heridos.

Empleo de comandante a los capitanes de infantería D. José Porras Castellanos, D. Luis Cossi González, don Cristóbal López Herrera, D. Antonio Ibot Correa y D. Lucas Hernández Ruiz; empleo de capitán a los tenientes de infantería y artillería, respectivamente, D. Faustino Álvarez Puñhe y D. Antonio Salto Bellido.

Contusos.

Empleo de capitán a los tenientes de infantería D. Juan González Rodríguez y D. Antonio Herrero del Alamo, y al teniente de ingenieros D. Ramón Serrano Navarro.

Distinguidos

Empleo de comandante al capitán de estado mayor D. Juan Pizarro González, y al de infantería D. Félix Pareja y García.

Empleo de capitán a los tenientes de infantería D. Miguel Primo de Rivera, D. Arturo González Pascual y D. Eloy Caswell y Aguilera, y al teniente de ingenieros D. Ildefonso Gómez Santiago.

Por la acción del día 30 de octubre.

Distinguidos.

Empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. Eduardo Oyarzábal Barahil, y empleo de médico mayor al médico primero D. José Manuel y Naon.

Día 3 de noviembre

Distinguidos.

Empleo de comandante al capitán de infantería D. Cesáreo Barbeito y Castro, y empleo de capitán a los tenientes de la misma arma D. Eladio Fernández González y D. Santos Alonso Bartoli.

MARINA

Distinguidos.

Cruz de María Cristina al capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu, y cruz roja del Mérito Militar, pensión al teniente de navío D. Gerardo Armijo y Segovia, y al alférez de navío D. Joaquín Saavedra Magdalena.

DEUDAS MUNICIPALES

Las bases del proyecto de emisión de «Cédulas municipales» presentado por el Sr. Angulo al Ayuntamiento en la última sesión para salir los créditos pendientes de pago por resultados de ejercicios cerrados, incluyendo además los que se calculan quedarán sin satisfacer al liquidar definitivamente el proyecto de 1892-93, son las siguientes:

Para pagar a los acreedores del Ayuntamiento el importe de sus créditos que figuran en la relación de resultas de ejercicios cerrados, se emitirá un papel que se denominará «Cédulas municipales del Ayuntamiento de Madrid», en cantidad suficiente a satisfacer los 16.500.000 pesetas a que, según cálculo aproximado, ascienden las partidas que componen la deuda por el expresado concepto.

Estas «Cédulas» serán de cuatro series, representando cada una: las de la serie A, 2000 pesetas; las de la serie B, 1000; las de la serie C, 500; y 100 pesetas las de la serie D.

Las «Cédulas municipales», que se otorgarán a la par a los interesados en pago de sus respectivos créditos, otorgarán un interés de 4 por 100 al año, con 2 por 100 de amortización, la que irá aumentando todos los años en la misma proporción en que se reduzcan los intereses, y en la forma en que aparece en el «Cuadro de amortización».

Los créditos contra el Ayuntamiento de Madrid que constituyen su deuda por ejercicios cerrados, se convertirán por todo su valor en estas nuevas «Cédulas Municipales», acumulándose a este efecto al importe de los créditos los intereses que estos hayan devengado hasta fin de junio de 1893, en los casos en que el derecho a percibir intereses de demora haya sido reconocido a favor de los interesados ó les esté declarado por las leyes.

Los créditos reconocidos y liquidados pertenecientes a un mismo interesado, serán acumulados para los efectos del pago en la forma antes expresada, entendiéndose en «Cédulas Municipales» por igual valor que el total que arroja la liquidación de sus respectivos créditos.

En pago de las fracciones que resulten menores de cien pesetas, se entregarán restitutos representativos del importe de aquellas fracciones. Estos restitutos serán convertibles en «Cédulas Municipales», a voluntad de los interesados, cuando se reúnan en cantidad suficiente para componer el capital nominal de algunas de las Cédulas, en sus respectivas series.

Los intereses y amortización se pagarán por trimestres vencidos. La amortización se verificará por medio de subasta pública a tipo abierto, en la que serán admitidas las proposiciones que se presenten, empezando por las de tipo más bajo y continuando en progresión ascendente hasta completar la suma destinada a la amortización. Cada año se celebrarán cuatro subastas, teniendo lugar cada una de ellas en el primer mes de cada trimestre.

Las nuevas «Cédulas Municipales» solo devengarán interés desde el primer día del trimestre en que sean entregadas a los interesados, y dejarán de devengarlos desde el primer día del trimestre en que sean amortizadas.

La amortización de las mismas no comenzará hasta el segundo trimestre del año económico de 1893-94. Las «Cédulas Municipales» que se crean serán admisibles en fianzas y depósitos municipales por todo su valor nominal.

Para el pago de los intereses y amortización de las expresadas «Cédulas» y de los gastos que se originen para llevar a efecto las operaciones, se destinarán:

1.º Las 600.000 pesetas consignadas en el cap. IX, art. 7.º del presupuesto vigente para el pago de obligaciones reconocidas y liquidadas hasta el 31 de diciembre de 1893; en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 14 de mayo de 1884, y según arreglo aprobado por la superioridad.

Las 4371827 pesetas consignadas en el cap. XII, artículo único del mismo presupuesto, destinadas al pago de ejercicios cerrados, cuyas dotaciones importan a una suma 1.03747827 pesetas.

Para atender al pago de esta obligación en los años sucesivos; el Ayuntamiento se obliga a consignar en sus respectivos presupuestos la suma de 900.000 pesetas a que ascenderá el importe de los intereses y amortización anual de las nuevas «Cédulas Municipales»; pero entendiéndose que si por no ser necesarias para el pago total de las obligaciones de que se trata no llegaran a emitirse «Cédulas» por el valor total de lo que, según cálculo aproximado, podrán ascender aquéllas, el Ayuntamiento podrá disminuir en la misma proporción la suma destinada al pago de intereses y amortización.

Para la mayor garantía del pago de la amortización é intereses de las nuevas «Cédulas», se llevará la cantidad de su importe en consignaciones semanales, y sin interrupción alguna, al Banco de España, al cual se autorizará, en caso necesario, para que haga los pagos directamente a los tenedores de las «Cédulas», a su debido tiempo.

Una comisión especial nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento y compuesta del señor alcalde presidente, de uno de los señores procuradores indicados, de un señor concejal y de dos representantes de los acreedores, designados por los mismos, será la encargada de llevar a efecto el proyecto de convenio y de intervenir en todas las operaciones de reconocimiento y liquidación de créditos, emisión de «Cédulas» y entrega a los interesados, así como también del pago de intereses y celebración de subastas para la amortización, dando cuenta de todo ello oportunamente al excelentísimo Ayuntamiento.

El general D. Antonio Moreno Villar, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar, ocupaba el número 14 en la escala de tohantes generales, empleo a que ascendió en 3 de noviembre de 1886.

Habia nacido el 9 de noviembre de 1827.

El general Moreno procedía del arma de caballería.

Se hallaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar, roja y blanca.

La reina concederá al cadáver del general Moreno, que ha muerto en el mando del cuerpo de Alabarderos, los honores de capitán general, como se hizo con el general Córdoba que murió ocupando el mismo puesto.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Pomento de las Artes, el señor D. Arturo Soria, acerca de la «Urbanización de Madrid».

El domingo próximo se representará, por primera vez en la función de tarde, en el favorecido teatro de la Zarzuela, la aplaudida obra de los Sres. Pina y maestros Nieto y Brill, El Angel Guardián, y por la noche se repetirá la misma.

Ante escaso público se estrenó anoche en el teatro Español un juguete cómico titulado, Quien más mira... que agrada mucho por su abundancia en chistes y situaciones cómicas muy originales.

Al final fueron llamados a escena varias veces los Sres. Cocat y Criado, autores de la obra.

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido doctor Alonso Rubio.

En el Canillito ha sido encontrada ayer el cadáver de una mujer como de unos cincuenta años de edad y de contemto vellido.

Personado en el lugar del suceso el juez de guardia Sr. Maroto, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

El cadáver no pudo ser identificado.

Dos incendios de escasa importancia ocurrieron anoche; uno en el palacio de la embajada China, y el otro en un lavadero de la calle de la Ventosa.

En ambos sucesos intervino el juez de guardia D. Pablo Maroto.

Ya ha remitido el Sr. Moret a los ministros las notas explicativas respecto a la cuestión de ferrocarriles.

Los ministros las están estudiando, y hoy en el Consejo de ministros se tratará de esta cuestión.

También se ocupará el Consejo con detenimiento en la cuestión relativa a la actitud del gobierno francés en lo que respecta a nuestros vinos.

La actitud del gobierno español en este asunto, es de conformidad con lo que antes ya anunciamos.

Un ministro nos dice que hablamos anoche de este asunto, nos dijo: «Yo he sido siempre partidario de mantener buenas relaciones comerciales con Francia; he defendido siempre en los Consejos la prórroga del modus vivendi, porque creo que era conveniente; pero si el gobierno francés lleva a cabo lo que se anuncia, después de prorrogado el modus vivendi, estaría justificado que el gobierno español tomase energías medidas en este asunto.»

Esta noche, a las nueve continuará en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del señor Cossío acerca de la conveniencia de entregar a una orden religiosa el régimen interior de nuestras prisiones.

Anoche se verificó la inauguración del Nuevo Hotel, que ha establecido el dueño del antiguo hotel Peninsular D. Juan Scapardini, quien obsequió galantemente a los invitados, entre los que se contaban representantes de los principales periódicos de la corte, con un espléndido banquete, en el que varios comensales brindaron por la prosperidad del establecimiento.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto disponiendo la forma en que han de cubrirse las

tinuó con voz que se hacía cada vez más fría. —Me presenté, pues, a esa familia, y entonces supe, de labios del padre de mi adorada, que una barrera infranqueable se levantaba ante nosotros... Porque yo amo a la única joven sobre la cual el Marqués de Trevenec no tiene derecho a fijar sus ojos. —¡Dios mío!—exclamó la Marquesa, levantándose como loca. Después volvió a caer sobre su butaca, y exclamó con voz débil: —¡Amas a Bibiana de Montmorán? ¡Ah, ese es mi castigo!... ¡Era demasiado feliz!... Hubo un largo silencio; la Marquesa, con la cara oculta entre las manos, sollozaba. —¡Abuela!—decía Gilberto, queriendo abrazarla. —¡No, déjame!—decía ella. —¡No me rezco ser consolada!... ¡Déjame! Y levantándose y fijando sus ojos suplicantes en Gilberto, continuó: —¡Pobre hijo mío! De mí no puedes esperar nada más que sufrimientos... He sido locamente imprudente, egoísta, cobarde... Antes de darte ese apellido y ese título malditos, mi estricto deber me imponía habértelo revelado todo. Y me he detenido en la mitad de mi confidencia, únicamente por cobardía, porque temía ser rechazada por ti... ¡Y es por el señor de Montmorán por quien lo has dado! ¡Oh, oh!... ¡Dios mío, cuánta razón tienes en castigarme! Pero a él, a esa criatura tan noble, tan grande en todo, ¡por qué hacerle sufrir!... ¡El no tiene culpa de nada! —¡Oh! abuela—dijo Gilberto—aceptemos sin quejarnos el golpe que Dios nos ha enviado. Dios no nos ha prohibido jamás que tengamos esperanza... Y después de haberme abandonado locamente a mi pene, he afrontado sin temor el porvenir. —¡Has tenido valor para renunciar a ese amor fatal? —¡No he renunciado a nada, abuela. —¡Pero ese apellido de Trevenec debe aterrorizarte ahora? —¡Ese apellido de Trevenec, me es más querido que nunca! A pesar de la oposición que he encontrado en el Ministro, que conocí a mi padre, en los escalafones de la marina, figuraré muy pronto el

apellido de Trevenec, en lugar del de Morel. Yo no me avergonzaba del apellido Morel, pero no me sustraigo a los deberes que me impone el de mi verdadero padre. Todas las gestiones estarán terminadas dentro de poco tiempo; mi padre adoptivo ha quedado en París con este objeto. —¿Y qué? ¿en semejante momento, ante tal revelación, no has vacilado?... Dios mío como me agobiáis ante la grandeza de alma de esta criatura... ¡Oh! ¡sí, entre todos los que han llevado el apellido de Trevenec ninguno lo ha llevado mejor que tú! IX Desesperación. La marquesa, presa de una exaltación inaudita, se golpeaba el pecho balbuceando. —¡Pero que locura se apoderó de mí cuando quise arrojarte de mi corazón de mi familia, a ti que vales más que todos nosotros!... Después, lanzándose al cuello de su nieto—continuó: —¡Ninguno de los Trevenec fué tan bueno como tú! ¡Conozco la historia de todos! Nuestro amigo el cura Gardain ha hecho acerca de ellos las observaciones más detalladas: los ha habido valientes, heroicos como tú, casi todos lo han sido... Pero ninguno ha tenido tu dulzura, tu bondad, ninguno hubiera tenido la sencillez que tu conservas en tu noble orgullo. —Es—dijo lentamente Gilberto—que yo no desciendo únicamente de la familia de Trevenec, el alma de mi madre está mezclada en mí como la de mi padre... Pero no olvido, abuela, que no debemos hablar de ella... Hablemos pues tan solo de mi padre. —¡Ay de mí!—dijo la marquesa, eso vá a hacernos sufrir muy cruelmente a los dos! —No, abuela. Será, por el contrario, una dulce alegría para mí el ver revivir su recuerdo en labios de una persona querida. —Pero... en fin, ¿qué quieres que te diga? —Lo que fué, para que yo lo conozca

como vos lo conocísteis... Habladme de cuando él era niño. —Se parecía extraordinariamente a tí, pero era más huraño; esto dependía de su educación. Mi marido viajaba todo el año. Yo vivía aquí, esperándole; un preceptor dirigía los estudios de tu padre, estudios muy irregulares, porque se pasaba la vida en el puerto entre los pescadores. Gilberto, sonriendo, preguntó: —¡Iba a alta mar con Karaduc? —¡Sí; ese Karaduc le quería muy de veras. —¡Como a mí me quiere el hijo de ese mismo Karaduc!... Abuela, la voluntad de Dios está bien indicada en esto... Y mi abuelo pereció en un naufragio, ¿no es verdad?... —¡Sí, en un naufragio. Me aseguraron que hubiera podido salvarse, pero no quiso resolverse a abandonar a tiempo su navío, que zozobraba. Gilberto dijo sencillamente: —Ese era su deber, abuela. —Sin embargo, si él hubiera vivido... ¡Ah! si hubiera vivido nuestra familia no hubiera sido tan probada. —La familia de los marinos no vive más que por el cumplimiento de su deber. En resumen, adivino que mi padre quedó entonces más independiente... —¡Oh! no dejó todavía de respetarme, y seguía queriéndome mucho; pero la menor observación le hacía daño. A los quince años quise ser dueño de sí mismo y se hizo marino, a pesar mío... Los primeros diez años estuve tranquila, la disciplina le había doblgado y yo creía que que habían pasado todos los malos malos ratos, cuando ese amor me separó de mi hijo. —Abuela: sé que os va a ser muy penoso hablar del drama que deshonró nuestro apellido; pero es indispensable que lo hagais para que yo sepa bien qué es lo que nos ha agobiado, y qué debo hacer para borrar esa mancha. —¡Ay de mí!—dijo la Marquesa.—Pero... ¿qué esperas, pobre criatura!... —Contéstame abuela—dijo Gilberto; —necesito oiros antes de saber lo que puedo esperar... Estabais aquí... ¿no es verdad... cuando recibisteis la noticia de ese crimen?...

—¡Ah! ¿cómo puedes conservar tu sangre fría al hablar de esas cosas? Gilberto replicó con mucha calma: —No es con protestas indignadas, ni con lágrimas, como debo defender la memoria de mi padre; bastante tiempo me he entregado a la cólera y a la desesperación; ¡me considero ahora como un justiciero! La Marquesa miró de arriba abajo a su nieto con estupefacción. —Pero, hijo mío, ¿tú no la sabes? —Espero de vos, abuela, el relato de ese crimen. Comprendéis que los extraños no podrían más que repetirme lo dicho por la justicia, y yo quiero oírlo a vos. Y entonces, a pesar de los sollozos que la ahogaban, la Marquesa tuvo valor para hacer aquel horrible relato. Y a medida que la Marquesa avanzaba en su narración, Gilberto iba perdiendo poco a poco la calma y la serenidad. —Pero habláis como un juez de instrucción—exclamó de pronto. —¿Quisieras, pues, que mintiese? —¿Y admitis que todas esas cosas sean verdad? —¡Pobre criatura! Si leyeras la memoria de los debates, verías con qué claridad han sido establecidas. —¡Establecidas, abuela?... Para los demás, sí; pero para vos... La Marquesa ocultó el rostro entre las manos y no contestó. Después de un largo silencio repuso Gilberto: —¿Qué hicisteis en el momento en que comenzó el proceso en Versalles? La Marquesa vaciló largo tiempo sin contestar. —Habían pensado al principio llamarme a Versalles—dijo al fin muy avergonzada.—Pero yo no sabía nada; hubiera sido inútil hacermelo ir a los debates... Y me dispensaron mi declaración. —¿De modo, abuela, que mientras todo el mundo acusaba a vuestro hijo, a vos no se os ocurría defenderle? ¿Aceptabais esa dispensa de ir a Versalles?... ¿No os decíais que vuestra protesta podría arrojar la duda en el espíritu de los jurados?... ¿Que tal vez hicísteis, a pesar de todas esas pruebas materiales, reconocer la inocencia de vuestro hijo? La voz de Gilberto se animaba. La Marquesa, muy temblorosa, sentía rugir en

de Luchana. El 13 a las diez de la mañana, habrá misa mayor y por la tarde, a las cuatro, rogatorio y sermón que predicará D. B. de la Cruz, el día de mañana, 14 de mayo, día del Monte de Jesús, habrá misa de comunión a las siete y media de la mañana, a las diez misa mayor y por la tarde a las cuatro, rogatorio y sermón que predicará P. Adray, de la Compañía de Jesús. Solemnes y suntuosas han sido las fiestas celebradas en la iglesia de Santo Domingo, de Manila, con motivo de la reciente beatificación de los cinco mártires españoles Pedro Sanz, Francisco Serrano, Francisco Díaz, Juan Alcobet y Joaquín Royo, pertenecientes a aquel tiempo de la diócesis de Manila, provincia del Santísimo Rosario. Todos los actos del triduo fueron presididos por obispos dominicanos, y el último día, acompañado de su obispo catedral, celebró de pontifical el señor arzobispo de Manila, predicando en la misa el magistrado Sr. Sánchez y una. Todos los oradores encargados de celebrar las heroicas virtudes de los santos mártires estuvieron elocuentes y fervorosos, logrando conmovier con su palabra al numeroso auditorio de fieles que las escuchaba. En la función del último día asistieron todas las autoridades de Manila, y el número de fieles que acudió a todos y cada uno de los actos del triduo fué tan grande, que el espacioso templo de Santo Domingo no era bastante apenas a contenerle. Se han constituido en Manila las conferencias de San Vicente de Paul. En las elevadas montañas del Tarn, en Montpellier, a algunos kilómetros de Niza (Aveiron), se va a erigir una estatua colosal de la Santísima Virgen en actitud de suplicante orando, entre el cielo y la tierra, dominando las costas escarpadas del mar. Treinta y cuatro obispos se han suscritos para su costo. En los Estados Unidos, el tribunal de New York ha sentenciado a la validez del compromiso contraído por los conyugados de que sean los hijos educados en la religión católica. Un conyuge protestante que a un hijo de este compromiso se le ha obligado a cumplirlo.

En los Estados Unidos, el tribunal de New York ha sentenciado a la validez del compromiso contraído por los conyugados de que sean los hijos educados en la religión católica. Un conyuge protestante que a un hijo de este compromiso se le ha obligado a cumplirlo.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Explosión.

Los vecinos de Granollers quedaron ayer sobrecogidos de pánico al escuchar una formidable detonación...

Barcelona 12, 10 m.

Esta vez la anarquía nada tenía que ver con el suceso. Se redujo a una explosión de gas, ocurrida en un café...

La situación de Vizcaya.

Bilbao 12, 11 m.

Se han reunido los directores de ferrocarriles de Vizcaya para acordar la cantidad con que han de contribuir a las cargas públicas...

No se han puesto de acuerdo en el reparto de esta cantidad, y se teme que no lleguen a entenderse...

La liga de productos vizcaínos redacta una protesta que elevará a la Corona y a las Cortes...

R. I. P.—Africa.

Cartagena 12, 12 t.

Esta madrugada ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva D. Santiago Maulini...

Ha salido el crucero Alfonso XII a incorporarse a la escuadra de Africa.

Tentativa de suicidio.

Lucena 11, 11'30 m.

Acaba de arrojar al pozo de una fábrica azucarera de su propiedad la señora condesa viuda de Húst...

Gracias a la oportunidad con que acudieron el jefe de telégrafos don Antonio Monserrat...

Ignóranse los motivos que la indujeron a adoptar tan fatal resolución.

Un incendio y un robo.

Murcia 11, 8'50 n.

Esta madrugada se ha incendiado una tienda de comestibles en la calle de Cadenas...

Se encuentra gravemente enfermo en Yébenes (Toledo) su país: el conde de Benavente...

Se encuentran gravemente enfermos el diputado don Sr. Martínez Asenjo y el distinguido letrado señor Fernández Víctorio...

Ha sido denunciado el manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Mañana es esperado en Madrid don Alejandro Pidal.

En la costa de Argelia ha teado un vapor turco con contrabando de guerra...

Se ha comunicado a Ultramar el anuncio de haberse declarado limpias las procedencias de Tenerife.

Se ha comunicado a Ultramar el anuncio de haberse declarado limpias las procedencias de Tenerife.

Las noticias de hoy permiten creer que no se turbarán los acuerdos del convenio comercial franco-español...

La reserva que guarda el gobierno acerca de las instrucciones dadas al general Martínez Campos...

Si el lunes hacen buen tiempo saldrá de casa el Sr. Sagasta...

Ha fallecido en Loja (Granada) la respetable señora doña Luisa Cortés Pacheco...

En el mes de diciembre último se han negociado en la Bolsa de Madrid efectos públicos por valor de 241 millones de pesetas.

Nuestro querido amigo el médico oculista Dr. Osio...

El doctor Osio, principará mañana, a las dos de la tarde, la consulta gratuita de enfermedades de los ojos para los enfermos pobres...

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años...

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años...

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años...

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

ha y Gironda, no tienen muchas probabilidades de prosperar.

No creo, pues, que haya por ahora, motivo para ninguna alarma.

El cuerpo colegiado de la Noblesza prepara para el día 23 del actual, solemnísima fiesta en la iglesia de Monserrat...

Ha fallecido el Dr. Weyland, obispo de Fulda.

Es una sensible pérdida para el partido del centro, que el finado asoraba desde hace muchos años...

Ha muerto el célebre meteorologista y fundador del observatorio de Hamburgo, Sr. Freenen.

Los diputados que forman el grupo de extrema izquierda en la Cámara italiana, han dirigido un manifiesto al país protestando contra la detención de su colega...

El vapor correo Alfonso XII, de la compañía Transatlántica, salió ayer con rumbo a la Habana.

Según noticias recibidas de Marruecos, el sultán se halla complacido con que le visite la embajada española.

El caudillo de Benicarrón ha sido sacado de su mazmorra y emprendido su viaje esposado y con escolta hacia la corte del emperador.

Se activan aquí todos los preparativos para tener dispuesto el viaje de Martínez Campos.

Han venido muchos corresponsales de periódicos inglesos y franceses, que se disponen a seguir los pasos de la embajada extraordinaria de España.

El ministro de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama de Manila:

Con vuestra satisfacción participo a V. E. que han quedado constituidos los tribunales municipales de Iloilo y Visayas...

Se ha repartido el séptimo número del Boletín Musical, importante e ilustrada revista técnica que publica en Madrid el maestro Varela Silvari.

Mayor si cabe que el de la noche del estreno, ha sido el éxito de las noches sucesivas, en Eslava, del sainete de nuestros queridos amigos Burgos y Marqué.

La ejecución es cada vez más esmerada por todos, y en especial por la señora Arana y el Sr. Ripoll...

Dentro de pocos días se verificará un asalto público en la sala de armas de Adelardo Sanz...

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un decreto relativo a la inclusión en el plan general de carreteras...

Los últimos telegramas de Melilla, recibidos esta tarde en los centros oficiales...

La señora del presidente del Consejo, que sufrió anteayer un ataque nervioso, está ya completamente restablecida.

También se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido largo tiempo en cama, nuestro querido amigo el diputado antillano D. Anacleto de Pablos.

Esta mañana han continuado las conferencias entre los comisionados vasco-galegos...

Los representantes de las diputaciones vasco-galegas han ofrecido, como aumento sobre lo que hasta ahora tributan...

Los directores de Hacienda, que habían como señalado aumento la cifra de 1.600.000 pesetas...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

El domingo tendrán lugar en el teatro Español dos grandes funciones, poniéndose por última vez a las cuatro y media La pata de cabra...

ocho y media, Mar y cielo y Quien más mira...

Restalceda ya casi por completo de su molero indigestión...

Así mismo se ha dado comienzo a los ensayos de la nueva obra, Nieves.

El cuerpo colegiado de la Noblesza prepara para el día 23 del actual, solemnísima fiesta en la iglesia de Monserrat...

Occupará la cátedra sagrada el eminente orador sagrado, cura párroco en Toledo, D. Ramón Guerra y Cortés.

De la Gaceta de la Alemania del Norte copiamos lo siguiente: «Nos escriben de España, que algunos periódicos de Madrid se refieren a artículos de la prensa de Berlín...

«No hemos visto tales artículos en la prensa de Berlín por lo menos publicados en sitio preferente...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

«El gobierno español no ha cesado, seguramente, desde el comienzo del incidente de Melilla de dar las más serias y constantes pruebas de moderación...»

provincias han visitado a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación...

El embajador de Francia ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda...

El gobernador de Teruel, Sr. Jaramillo, ha entregado al secretario del gobierno el mando de la provincia y salido para Madrid...

Antes del Consejo ha conferenciado con el Sr. Sagasta el presidente del Senado, señor marqués de la Habana.

Ha llegado a Melilla el duque de la Seo de Urgel y hoy mismo ha entrado al general Martínez Campos...

El general Martínez Campos se embarcará directamente en Melilla para Mazagán...

Saldrá de Melilla tan pronto como se le comunique el aviso que de Tangier se espera en Madrid...

Nuestro querido colega El Liberal pone en labios del Sr. Sagasta el siguiente juicio crítico relativo al conflicto de Melilla...

«Salvo los orígenes del conflicto en Melilla, respecto de los cuales el señor Sagasta cree que conviene alguna reserva, en todo el desarrollo y curso de la cuestión hasta el momento actual, el jefe del gobierno afirma que se le ha hecho cuanto a un ministerio se le puede exigir...»

«Con datos que llevaré al Parlamento—dice—y con el testimonio del mismo general Martínez Campos, me propongo demostrar que el ejército de operaciones en Melilla llegó a organizarse con toda la premura posible y en condiciones que no lo hubiera hecho mejor ningún otro país del mundo...»

«Pero desde luego creemos que efectivamente las responsabilidades ministeriales efectivas son anteriores y no posteriores al 2 de octubre. Desde esa fecha se ha hecho lo que se ha podido; antes...»

«Lo que si es cierto que el Sr. Sagasta da prueba una vez más de su gran instinto de hombre de Estado al señalar el punto grave del asunto, lo mismo que al reclamar por ahora gran reserva respecto a ese punto...»

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde una larga conferencia con los señores Gobernador, Alcalde y Presidente de la Diputación de Madrid...

El motivo de la reunión del Consejo ninguno de los ministros lo sabía, según manifestaron, reñiriéndose todos al señor ministro de Estado.

El Sr. Moret ha dicho, en efecto, que el Consejo se ocupará principalmente de la ponencia relativa a las compañías de ferrocarriles...

Hasta muy cerca de las seis y media no ha podido empezar esta tarde el Consejo en casa del Sr. Sagasta...

De Melilla no hay más noticias que la de una conferencia telegráfica celebrada esta tarde a última hora por el Sr. Moret con el general Martínez Campos...

No se tiene aun noticia de la fecha en que podrá partir la embajada, por lo que se espera los pliegos que ha de traer el vapor Magadan...

Los expedientes que los ministros llevan a consejo son muy pocos.

El señor ministro de la Guerra una competencia con el de Ultramar; y el de Hacienda un expediente de crédito relativo a la dirección de Correos...

De gobernadores ha dicho el señor

López Puigercver, que no se tratará en Consejo.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 12

Table with columns: Fondos públicos, Del 11, Del 12. Includes entries like Deuda perpetua 4 0/0 int., Nuevas series G. y H., etc.

EN EL CORRO

A las cuatro. Fin corriente, 66-3/4. TELEGRAMA PROPPER, Paris 12, 3 t. Exterior, 75-28. Renta francesa, 08-12.

CHARADA

Al valiente Juan Parera tanto le gusta dos-una, que por valiente y bardo, se dos-dos-tres-cuatro entera toda la sangre moruna que existe en toda la vida.

DIARIO EN VERSO

ENERO 12 VIERNES. ELIPE PEREZ Y GONZALEZ. SAGATELAS. Alito, el Rubio.

A Alito le han hecho bajá, queriendo premiar así el terrible frenesí con que atacó a los de acá y estimuló a los de allí.

La sumisión marroquí dicen que es completa, y que nada ocurrirá, pero dar un premio a Alito irrita al mismo Alito.

Quien más mira... En el Español anoche se estrenó una picecita de Coax y de Criado, que fue bastante aplaudida.

Tiene muchísimos chistes se titula Quien más mira... y por el título creo que al gobierno la dedican.

Lamentos de un disidente. Yo soy ministerial de buena fé, y mi firme adhesión probada está que hasta ahora cojo hace tres meses ya, porque el jefe rompió el perone.

Siempre obediente, como esclavo, tui y oscuro y postergado vivo baldi, mientras prospera gente valdi.

Hoy, por fin, mi paciencia se agotó, pero estoy ya «tan hecho» a decir st... igo no puedo, aunque quiera, decir no!

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 6 de abono.—Turno 1.—La Traviata.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 7 de ab.—T. imp.—Mar y cielo.—Quien más mira...

COMEDIA.—8 1/2.—Sario 4.—Villa-Tula. ZARZUELA.—8 1/2.—El ángel guardian.—Gran baile a la una de la noche.

LARA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 2.º par.—Ludovico y Ataulfo o la volada de los ángeles.

APOLO.—8 1/2.—El señor Luis el Tumbón o despacho de huevos frescos.

MARTIN.—8 1/2.—A primer a sangre.—Los langostinos.

ROMA.—8 1/2.—Certamen nacional.—Oro, plata, cobre y... nada.—¡Alto...! ¿Quién vive!—La gran vía.

RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de sables, tiro automático, conciertos.

vacantes que ocurran en el personal de todos los cuerpos de la armada.

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

En la sesión que la sociedad española de Historia Natural celebró el miércoles último...

Otro autorizando la compra por gestión directa de la pólvora necesaria durante dos años para las atenciones del servicio de la marina.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA POR D. FERNANDO COLOM Y BENITO ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID. Text discussing legal aspects of marriage and civil law.

Caracteres que deben coexistir en el matrimonio. Cada palabra explica una de sus condiciones esenciales. CONJUNCIÓN. La idea del lazo que une a los dos esposos...

«El amor es la ley del matrimonio, y esa ley solo puede existir en la monogamia, en la unión de solo dos seres, pues según la exactísima definición de La Salle, el amor no es otra cosa que el egoísmo de dos.»

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 11 de enero, 62 hombres, 23 mujeres y 4 niños.—Total 89.

COMD. DE LA CARIDAD

El día 11 se han repartido a los pobres 1900 raciones.

CASAS DE SOCORRO

En el día 11 se asistieron en las de esta capital 66 accidentados: 29 graves, 15 leves y 22 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado en el día 11, pesetas 47.547'38. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, 8'533'16.

ENTERRAMIENTOS

En el día 11 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 79 cadáveres y 8 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 11 en el Observatorio de Madrid fué de 13'8 grados; la mínima, de 4'4. El día 12 en Madrid ha sido nublado y no frío.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de enero. Parada: León y Ciudad Rodrigo.

GOBIERNO MILITAR

Jefe de parada: Señor coronel de la primera media brigada, D. Enrique Orozco.

GOBIERNO MILITAR

Guardia del real Palacio: León, 3.ª sección del 4.ª. Montado y 23 caballos de Lusitania.

GOBIERNO MILITAR

Jefe de día, Señor comandante de Manila, D. José Ortega.

GOBIERNO MILITAR

Imaginario: Señor comandante de Baleares, D. Torcuato Díaz.

GOBIERNO MILITAR

Visita de Hospital: Rey, tercer capitán.

GOBIERNO MILITAR

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

GOBIERNO MILITAR

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Manila y primero del 2.º de Zapadores.

REUNIONES

En la sociedad El Porvenir Mercantil se verificará una reunión familiar el domingo 14 del corriente, de tres y media de la tarde a ocho de la noche, a la que podrán asistir los asociados y familias.

AGUAS AZOADAS

Los efectos más notables de nuestra medicación nitrogenada, son los siguientes: 1.º El agua en bebida despierta el apetito el mismo día ó al siguiente de haber empezado su uso.

AGUAS AZOADAS

2.º Las inhalaciones de agua azoada son de maravilloso y rápido efecto en los catarrros de los bronquios y de los pulmones, haciendo cesar en dos ó tres días la tos, el cansancio, y, sobre todo, los accesos asmáticos, tan frecuentes en la estación de invierno.

AGUAS AZOADAS

3.º En forma de pulverización ó ducha cura el agua azoada los catarrros de la faringe y laringe, y principalmente el cólico, ó sea el catarro crónico de la nariz, cuyo atascamiento hace desaparecer desde las primeras sesiones, dejando expedita la respiración.

AGUAS AZOADAS

6. GRED A, 6.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran á buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

DINERO POR ALHAJAS

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobre capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VEHICULOS MECANICOS. Toda persona que aspire á usar coche propio con un gasto de lo sumo de 80 pesetas al mes, ó á tenerlo abonado en cualquier parte de España para todo servicio de día y de noche, por 125 pesetas al mes, debe ingresar en esta Sociedad, porque sólo por los medios que por ella se aplicarán se logrará esto, y en tanto menos tiempo cuanto mayor sea el número de socios con que cuente.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

CONVOCATORIA. Con el fin de proceder á su constitución legal, se convoca á los señores accionistas á una reunión preparatoria de la primera junta general el día 21 del corriente, á las diez de la tarde, en El Fomento de las Artes, Hornos de la Mata, 7, para tratar de los asuntos siguientes:

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

1.º Designación de persona ó personas que se encarguen del cobro de los dividendos y de su depósito en el Banco de España.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

2.º Examen y aprobación de los Estatutos por que ha de regirse esta Compañía, ó nombramiento de una comisión que se encargue de este asunto.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

3.º Designación de los señores accionistas que hayan de componer el Consejo de Administración.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

4.º Designación del notario que habrá de autorizar la escritura de constitución de la Sociedad.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

NOTA. Se ruega á los señores accionistas residentes fuera de Madrid, que nombren personas que los representen en las juntas, ó envíen al fundador de la Compañía el importe de un dividendo mensual, por lo menos, en letra ó libranza de fácil cobro, y autorización por escrito para representarles, consignando su opinión acerca de los puntos anteriormente expuestos, para tenerla en cuenta.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Número de acciones suscritas hasta el día 12 de enero de 1894, 488.—Idem de señoras accionistas, 177.—Idem de señoras accionistas, 21.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Se advierte á las personas que desean suscribir acciones, que el número de 800 es el mínimo fijado para constituir la sociedad, y por tanto continúa la suscripción en mayor número hasta el suficiente para el completo desarrollo del proyecto.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Al suscribirse no se hace desembolso alguno

NOTICIAS.

Tercer aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA DEL CAMPO Y URRUTIA, viuda del Excmo. Sr. D. Juan Francisco Mathe, falleció el día 13 de enero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excmo. Sra.

VENTA

en la estación de Ciempozuelo, 3. Almacén y dependencias. Razón, en el mismo.

TRASPASO

de una taberna, casa nueva, esquina, barata de alquiler. Lope de Vega, esquina á Trinitarias.

BLLENORRAGIA FLUJOS

de la mujer, etc., por causas que sean, se curan siempre únicamente con el Antibleorrágico Ivel. Jamás ha dejado de curar á los que lo han tomado. 4 pesetas boticas y Hortaliza, 110.—Prospectos gratis Instituto Anstet. Alcalá, 72, Madrid.

DIANO NUEVO EXTRANJERO

800 pias. Flor Baja, 24, 2.º

DIANO EXTRANJERO OCALESIA

Hortaliza, 128, tercero.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Adros, leche fresca, San Juan, 55, frutería.

DEQUESON CLASE SUPERIOR

1000 cént. 1/2 kilo. Luna 3, frente San Martín y San Bernardo, 3.

DIANO ERARD, CASI NUEVO.

1375 pias. Fuencarral, 33, pl.

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

Ute á las 2 1/2 de la tarde, el Circolo de la Unión Francesa celebrará su junta ordinaria en el local que ocupa, calle del Príncipe, 14. Se ruega á los señores socios que no hayan recibido la carta de aviso, se sirvan considerarse como citados por el presente anuncio.

ALERIAS Y CORTINAS PARA

12 ó 6 huecos, se compran. Duque de Alba, urgente.

VENTA URGENTE DE PIEDRAS

y prensas litográficas. Desencarnado, 14, Hortaliza, De 3 á 5.

PARTICULAR CEDEN GABINETES

R. Plaza Oriente 7, port.

VENTA

Hacienda, término de Fuencarral y Chamartín. Darán razón: Abada, 19, notaría.

SE CEDE GABINETE A CABALLERO

Calle Recoletos, 5, centlo.

EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO MORENO DEL VILLAR. TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, COMANDANTE GENERAL DEL REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS, CABALLERO GRAN CRUZ DE LAS REALES MILITARES ÓRDENES DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA, GRAN OFICIAL DE LA DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA Y OTRAS VARIAS DE DISTINCIÓN POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 11 DEL CORRIENTE, A LAS DOS DE LA TARDE despues de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su hija, su hijo político el Excmo. Sr. D. José Porrna y Moreno, nieta, hermanos, sobrinos, director espiritual D. Luis González y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 13, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Florida, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se publica el coche.

LA SEÑORITA D. SUSANA ARRÓSPIDE Y ÁLVAREZ HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1894 A LOS 19 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su madre, la Excmo. Sra. Duquesa de Castro-Enriquez, condesa viuda de Plasencia; sus hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes, Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, número 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se publica el coche.—No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL ALONSO MARTÍNEZ ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS, PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, DE LA JUNTA DEL CENSO ELECTORAL Y DE LA COMISIÓN DE CÓDIGO, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, EX MINISTRO DE FOMENTO, HACIENDA Y DE GRACIA Y JUSTICIA, EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN Y DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID, EX GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, ETC., ETC., ETC., FALLECIÓ EL DIA 13 DE ENERO DE 1891. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San Jerónimo y Ntra. Sra. de la Concepción, y en los oratorios de S. Ignacio y las Góngoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del expresado excelentísimo señor. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden: los dos primeros cien días y el último 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

LOS QUE TENGAN por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias. JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE MÁLAGA En la Gaceta del 31 del próximo pasado se anuncia por la dirección general de Obras públicas la subasta para adjudicar el arriendo autorizado por real orden de 4 de agosto último de los arbitrios de Tonelaje y Mercaderías, aprobados, respectivamente, por R. D. de 14 de mayo y 11 de junio de 1876, y que recauda esta Junta. El tipo para el arriendo es de 300000 pesetas, para cuya ejecución se ha tomado por base el rendimiento aproximado de los citados arbitrios en los dos últimos quinquenios. La duración del contrato será por cuatro años. El depósito para tomar parte en la subasta es de 10000 pesetas, y el definitivo asciende á 50000, debiendo ser constituido en metálico ó efectos de la Deuda pública, y pudiendo en todo tiempo ser sustituido el definitivo así constituido por obligaciones de la Junta del Puerto. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de Puertos del ministerio de Fomento, en todos los Gobiernos civiles y en el local que ocupa esta Junta, calle de Laros, núm. 10, de la ciudad de Málaga. En todos los citados centros y dependencias se admiten proposiciones hasta el día 5 de febrero próximo, y el 10 del propio mes, á la una de la tarde, se procederá á la apertura de las proposiciones presentadas, cuyo acto tendrá lugar ante la dirección de Obras públicas, en el local que ocupa en el ministerio de Fomento. ALMONEDA MOBILIARIO de casa y piano. Zorrilla, 27 (antes Sordá). VAJILLAS GRANDES SURTIDAS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copias cristal para agua, 3 pias; decenas; copias para vino, 4 pias; para licor, 3 pias; Botellas, juegos de café, objetos de cachiporro para regalo. Espez y Mina, 40, esquina á la plaza del Ángel. No equivocar. Fijarse en las señas. ALMONEDA URGENTE, SILLERÍA, gabinete, armarios luna, araña, comedor, alcaoba palanquin, camas colchones, ropero, sillas roble y de buen cuero á 13 pesetas y piano. Fuencarral, 6, 2.º. TOS Solo se cura tomando las PASTILLAS MARAVILLOSAS del Dr. BLAS, Caballero de Gracia, 3.—Farmacia abierta toda la noche. REMONTOR ANCORADO, 6 pias., cilindro de acero, desde 12.ª para señora, 17.50.ª de oro, desde 35.ª PRECIADOS, 17, y Salón del Heraldo, calle de Sevilla.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO. Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmarcado para cobrarlo bien. Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina á San Bartolomé. Venta en las principales farmacias. LA SEÑORA D.ª MANUELA ZAMBRANO Y VIANA HA FALLECIDO EL DIA 7 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su director espiritual; su sobrina D.ª Concepción Olaguer Feliú y Zambrano (ausente); sus primos el Marqués de Constantina (ausente), D. Isidoro y D.ª Dolores Castro y Castro; demás parientes y testamentarios, Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Luis el sábado 13 del actual, á las diez de su mañana; y el lunes 15 á la misma hora á la misa de novenario en el Oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el viernes 19 en dicha parroquia de San Luis, se aplicarán en sufragio del alma de la expresada señora. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

SE VENDEN en sitio céntrico dos casas. Informarán Alcalá, 7, transportes. PREPARACIÓN para carreras militares en un solo curso: Academia de San Rafael. Rafael Calvo, núm. 1. TRAJES Y GABANES lujo se saldan desde 65 pias. Valen doble. Puerta del Sol, 6, 2.º izqda. VENTA A PLAZOS al precio de contado: Muebles de todas clases, desde el más modesto y barato hasta el más lujoso y artístico. Hay alcaobas á la inglesa, última novedad, baratísimos. SERRA, ALCALÁ, 40.

EL SEÑOR DON LUIS GARCIA VIGUERA Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha fallecido el día 11 del corriente, á las nueve y media de la noche, despues de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual, la viuda doña Narcisca Zamorano y Casariego, sus hijos D. Joaquín y D. Luis, hermana política, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 13, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ DE LA CUESTA CRESPO FALLECIÓ EN MADRID EL 13 DE ENERO DE 1898 Su viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia lo recuerdan para que sus amigos lo encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de San Pascual y el 14 en la parroquia de Santa Bárbara (antes Salesas), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Los Excmos. y Rvmos. Sres. Dr. D. Fr. Ceferino, cardenal González, cardenal arzobispo de Toledo y cardenal arzobispo de Zaragoza, conceden, cada uno, en la forma acostumbrada, 100 días de indulgencia, y 80 los Excmos. e Ilmos. señores arzobispos de Valladolid y Santiago, y 40, cada uno, de los excelentísimos e Ilustrísimos señores arzobispos-obispos de Madrid-Alcalá y obispos de Segovia, Canarias, Córdoba y Mérida, á los fieles que en sufragio del alma del señor DE LA CUESTA rezaren alguna oración, Padre nuestro ó Ave María, parte de rosario, oyeren una misa, hicieren alguna limosna ó aplicaren alguna comunión.

X ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEFA PINILLA y Doción falleció el 13 de enero de 1884 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentación (vulgo Ninas de Leganés), serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hijo y su hijo político Don Carlos Frontaura, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

XVI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE JAUSORO Y BÁRCENAS falleció el día 14 de enero de 1878. Todas las misas que se celebren en los días 13 y 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano y hermana política ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

XIX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA TERESA MANTILLA DE LOS RIOS, viuda de Huebra, falleció en Salamanca el 11 de enero de 1894, á los 66 años de edad, despues de haber recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su hijo D. Luis Huebra, hijo político D.ª María Sánchez Rodríguez, nieta, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos la encomienden á Dios, en lo que recibirán especial favor. Los excelentísimos e Ilustrísimos Sres. Obispos de Salamanca, Santander y Palencia han concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren en sufragio de su alma. Su viuda, su abuela, su hermano y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

XVI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE JAUSORO Y BÁRCENAS falleció el día 14 de enero de 1878. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la real iglesia de San Isidro (santa iglesia catedral, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hermano y hermana política ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. D. LUIS FOXÁ Y GARMA que falleció el día 13 de enero de 1875 Y DE SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FERNANDA MUÑOZ RUIZ DE LUZURIAGA que falleció el 19 de enero de 1875. R. I. P.

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª ANTONIA DE LA ARENA Y VIGO que falleció en Madrid el día 13 de enero de 1889. R. I. P. Su sobrina D.ª Vicenta de la Arena de Cañedo y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle su alma á Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique por el alma de dicha señora.